

Católicos reyes don Fernando y doña Isabel, abuelos de vuestra majestad, en el año de 1491 años, y vino á Barcelona en el de 1492, con los primeros indios y muestras de las riquezas, y noticias de este imperio occidental; el cual servicio hasta hoy es uno de los mayores que ningun vasallo pudo hacer á su príncipe, y tan útil á sus reinos como es notorio; y digo tan útil, porque hablando la verdad, yo no tengo por castellano ni buen español al hombre que esto desconociese. Pero porque aquesto está mas particularmente dicho y escrito por mí donde he dicho, no quiero decir en esta materia otra cosa, sino, abreviando lo que de suso prometí, especificar algunas cosas, las cuales serán muy pocas, á respeto de los millares que de esta calidad se pueden decir. E primeramente trataré del camino y navegacion, y tras aquesto diré de la manera de gente que en aquellas partes habitan; y tras esto, de los animales terrestres y de las aves y de los rios y fuentes y mares y pescados, y de las plantas y yerbas y cosas que produce la tierra, y de algunos ritos y ceremonias de aquellas gentes salvajes. Pero porque ya yo estoy despachado para volver á aquella tierra y ir á servir á vuestra majestad en ella, si no fuere tan ordenado lo que aquí será contenido, ni por tanta regla dicho como me ofrezco que estará en el tratado que he dicho que tengo copioso de todo ello, no mire vuestra majestad en esto, sino en la novedad de lo que quiero decir, que es el fin con que á esto me muevo; lo cual digo y escribo por tanta verdad como ello es, como lo podrán decir muchos testigos fidedignos que en aquellas partes han estado, que viven en estos reinos, y otros que al presente en esta corte de vuestra majestad hoy están y aquí andan, que en aquellas partes viven.

SUMARIO

DE LA

NATURAL HISTORIA DE LAS INDIAS.

CAPITULO PRIMERO.

De la navegacion.

La navegacion desde España que comunmente se hace para las Indias, es desde Sevilla, donde vuestra majestad tiene su casa real de contratacion para aquellas partes, y sus oficiales, de los cuales toman licencia los capitanes y maestros de las naos que aquel viaje hacen, y se embarcan en Sant Lúcar de Barrameda, donde el rio de Guadalquivir entra en el mar Océano, y de allí siguen su derrota para las islas de Canaria, y comunmente tocan en una de dos de aquellas siete, que son y es en Gran Canaria ó en la Gomera; y allí los navíos toman refresco de agua y leña, y quesos y carnes frescas, y otras cosas, las que les parece que deben añadir sobre el principal bastimento, que ya desde España llevan. A estas islas, desde España, tardan comunmente ocho dias, poco mas ó menos; y llegados allí, han andado docientas y cincuenta leguas. De las dichas islas, tornando á proseguir el camino, tardan los navíos veinte y cinco dias, poco mas ó menos, hasta ver la primera tierra de las islas que están antes de la que llamamos Española; y la tierra que comunmente se suele ver primero es una de las islas que llaman Todos Santos, Marigalante, la Deseada, Matitino, la Dominica, Guadalupe, Sant Cristóbal, etc., ó alguna de las otras muchas que están con las susodichas. Pero algunas veces acaesce que los navíos pasan sin ver ninguna de las dichas islas ni de cuantas en aquel paraje hay, hasta que ven la isla de San Juan, ó la Española, ó la de Jamaica, ó la de Cuba, que están mas adelante, ó por ventura ninguna de todas ellas, hasta dar en la Tierra-Firme; pero aquesto acaesce cuando el piloto no es diestro en la navegacion. Pero haciéndose el viaje con marineros diestros, de los cuales ya hay muchos, siempre se reconoce una de las primeras islas que es dicho, y hasta allí se navegan nuevecientas leguas desde las islas de Canaria, ó mas; y de allí hasta llegar á la ciudad de Santo Domingo, que es en la isla Española, hay ciento y cincuenta leguas; así que desde España hasta allí hay mil y trescientas leguas; pero como se navegan bien, se andan mil y quinientas y mas. Tárdase en el viaje comunmente treinta y cinco ó cuarenta dias; esto lo mas continuamente, no tomando los extremos de los que tardan mucho mas ó llegan muy mas presto; porque aquí no se ha de entender sino lo que las mas

veces acaesce. La vuelta desde aquellas partes á estas suele ser de algo mas tiempo, así como hasta cincuenta dias, poco mas ó menos. No obstante lo cual, en este presente año de 1523 han venido cuatro naos desde Santo Domingo á Sant Lúcar de España en veinte y cinco dias; pero, como dicho es, no habemos de juzgar lo que raras veces se hace, sino lo que es mas ordinario. Es la navegacion muy segura y muy usada hasta la dicha isla; y desde ella á Tierra-Firme atraviesan las naos en cinco, y seis, y siete dias, y mas, segun á la parte donde van guiadas; porque la dicha Tierra-Firme es muy grande, y hay diversas navegaciones y derrotas para ella. Pero la tierra que está mas cerca de esta isla y está enfrente de Santo Domingo es aquesta. Todo esto es mejor remitirlo á las cartas de navegar y cosmografía nueva, la cual ignorada por Tolomeo y los antiguos, ninguna cosa de ella hablaron; pero porque aquesto no es menester para aquí, iré á las otras particularidades, donde me deterné mas que en aquesto, que es mas para la general historia que destas Indias yo escribo, que no para este lugar.

CAPITULO II.

De la isla Española.

La isla Española tiene de longitud, desde la punta de Higuey hasta el cabo del Tiburon, mas de ciento y cincuenta leguas; y de latitud, desde la costa ó playa de Navidad, que es al norte, hasta cabo de Lobos, que es de la banda del sur, cincuenta leguas. Está la propia ciudad en diez y nueve grados á la parte del mediodía. Hay en esta isla muy hermosos rios y fuentes, y algunos de ellos muy caudales, así como el de la Ozama, que es el que entra en la mar, en la ciudad de Santo Domingo; y otro, que se llama Reiva, que pasa cerca de la villa de Sant Juan de la Maguana; y otro que se dice Batibonico, y otro que se dice Bayna, y otro Nizao, y otros menores, que no curo de expresar. Hay en esta isla un lago que comienza á dos leguas de la mar, cerca de la villa de la Yaguana, que tura quince leguas ó mas hacia el Oriente, y en algunas partes es ancho una, y dos, y tres leguas, y en las otras partes todas es mas angosto mucho, y es salado en la mayor parte de él, y en algunas es dulce, en especial donde entran en él algunos rios y fuentes. Pero la verdad es que es ojo de mar, la cual está muy cerca de él; y hay muchos pescados de diversas maneras en el dicho lago, en especial grandes tiburones,

que de la mar entran en él por debajo de tierra, ó por aquel lugar ó partes que por debajo de ella la mar espira y procrea el dicho lago, y esto es la mayor opinion de los que el dicho lago han visto. Aquesta isla fué muy poblada de indios, y hubo en ella dos reyes grandes, que fueron Caonabo y Guarionex, y después sucedió en el señorío Anacoana. Pero porque tampoco quiero decir la manera de la conquista, ni la causa de haberse apocado los indios, por no me detener ni decir lo que larga y verdaderamente tengo en otra parte escrito, y porque no es esto de lo que he de tratar, sino de otras particularidades de que vuestra majestad no debe tener tanta noticia, ó se le pueden haber olvidado, resolviéndome en lo que de aquesta isla aquí pensé decir, digo que los indios que al presente hay son pocos, y los cristianos no son tantos cuantos debria haber, por causa que muchos de los que en aquella isla habia se han pasado á las otras islas y Tierra-Firme; porque, demás de ser los hombres amigos de novedades, los que á aquellas partes van, por la mayor parte son mancebos, y no obligados por matrimonio á residir en parte alguna; y porque como se han descubierto y descubren cada dia otras tierras nuevas, paréceteles que en las otras hinchirían mas á la bolsa; y aunque así haya acaescido á algunos, los mas se han engañado, en especial los que ya tenian casas y asientos en esta isla; porque sin ninguna duda yo creo, conformándome con el parecer de muchos, que si un príncipe no toviese mas señorío de aquesta isla sola, en breve tiempo sería tal, que ni le haría ventaja Sicilia ni Inglaterra, ni al presente hay de qué pueda tener envidia á ninguna de las que es dicho; antes lo que en la isla Española sobra podría hacer ricas á muchas provincias y reinos; porque, demás de haber mas ricas minas y de mejor oro que hasta hoy en parte del mundo en tanta cantidad se ha hallado ni descubierto, allí hay tanto algodón producido de la natura, que si se diese á lo labrar y curar de ello, mas y mejor que en parte del mundo se haría. Allí hay tanta cañafístola y tan excelente, que ya se trae á España en mucha cantidad, y desde ella se lleva y reparte por muchas partes del mundo; y vase aumentando tanto, que es cosa de admiracion. En aquella isla hay muchos y muy ricos ingenios de azúcar, la cual es muy perfecta y buena; y tanta, que las naos vienen cargadas de ella cada un año. Allí todas las cosas que se siembran y cultivan de las que hay en España, se hacen muy mejor y en mas cantidad que en parte de nuestra Europa; y aquellas se dejan de hacer y multiplicar, de las cuales los hombres se descuidan ó no curan, porque quieren el tiempo que las han de esperar para le ocupar en otras ganancias y cosas que mas presto hinchán la medida de los cobdiciosos, que no han gana de perseverar en aquellas partes. De esta causa no se dan á hacer pan ni á poner viñas, porque en aquel tiempo que estas cosas tardaran en dar fruto, las hallan en buenos precios y se las llevan las naos desde España; y labrando minas, ó ejercitándose en la mercadería, ó en pesquerías de perlas, ó en otros ejercicios, como he dicho, mas presto allegan hacienda de lo que la juntarian por la via del sembrar el pan ó poner viñas; cuanto mas que ya algunos, en especial quien piensa perseverar en la tierra, se

dan á ponerlas. Asimismo hay muchas frutas naturales de la misma tierra, y de las que de España se han llevado, todas las que se han puesto se hacen muy bien. E porque particularmente se tratará adelante de estas cosas que por su origen la misma isla y las otras partes de las Indias se tenian, y hallaron en ellas los cristianos, digo que de las que llevaron de España hay en aquella isla, en todos los tiempos del año, mucha y buena hortaliza de todas maneras, muchos ganados y buenos, muchos naranjos dulces y agros, y muy hermosos limones y cidros, y de todos estos agros muy gran cantidad; hay muchos higos todo el año, y muchas palmas de dátiles, y otros árboles y plantas que de España se han llevado. En esta isla ningun animal de cuatro piés habia, sino dos maneras de animales muy pequeños, que se llaman hutia y cori, que son cuasi á manera de conejos. Todos los de demás que hay al presente se han llevado de España, de los cuales no me parece que hay que hablar, pues de acá se llevaron, ni que se debanotar mas principalmente que la mucha cantidad en que se han aumentado así el ganado vacuno como los otros; pero en especial las vacas, de las cuales hay tantas, que son muchos los señores de ganados que pasan de mil, y dos mil cabezas, y hartos que pasan de tres, y cuatro mil cabezas, y tal que llega á mas de ocho mil. De quinientas y algunas mas, ó poco menos, son muchos los que las alcanzan; y la verdad es que la tierra es de los mejores pastos del mundo para semejante ganado, y de muy lindas aguas y templados aires; y así, las reses son mayores y mas hermosas mucho que todas las que hay en España; y como el tiempo en aquellas partes es suave y de ningun frio, nunca están flacas ni de mal sabor. Asimismo hay mucho ganado ovejuno, y puercos en gran cantidad, de los cuales y de las vacas muchos se han hecho salvajes; y asimismo muchos perros y gatos de los que se llevaron de España para servicio de los pobladores que allá han pasado, se fueron al monte, y hay muchos de ellos y muy malos, en especial perros, que se comen ya algunas reses por descuido de los pastores, que mal las guardan. Hay muchas yeguas y caballos, y todos los otros animales de que los hombres se sirven en España, que se han aumentado de los que desde ella se han llevado. Hay algunos pueblos, aunque pequeños, en la dicha isla, de los cuales no curaré de decir otra cosa sino que todos están en sitios y provincias que andando el tiempo crecerán y se ennoblescían, en virtud de la fertilidad y abundancia de la tierra; pero del principal de ellos, que es la cibdad de Santo Domingo, mas particularmente hablando, digo que quanto á los edificios, ningun pueblo de España, tanto por tanto, aunque sea Barcelona, la cual yo he muy bien visto muchas veces, le hace ventaja generalmente; porque todas las casas de Santo Domingo son de piedra como las de Barcelona, por la mayor parte, ó de tan hermosas tapias y tan fuertes, que es muy singular argamasa, y el asiento muy mejor que el de Barcelona, porque las calles son tanto y mas llanas y muy mas anchas, y sin comparacion mas derechas; porque como se ha fundado en nuestros tiempos, demás de la oportunidad y aparejo de la disposicion para su fundamento, fué trazada con regla y compás, y á una medida las calles to-

CAPITULO III.

De la gente natural de esta isla, y de otras particularidades de ella.

La gente de esta isla es de estatura algo menor que la de España comunmente, y de color loros claros. Tienen mujeres propias, y ninguno de ellos toma por mujer á su hija propia ni hermana, ni se echa con su madre; y en todos los otros grados usan con ellas seyendo ó no siendo sus mujeres. Tienen las frentes anchas y los cabellos negros y muy llanos, y ninguna barba ni pelos en ninguna parte de la persona, así los hombres como las mujeres; y cuando alguno ó alguna tiene algo de esto, es entre mil uno y rarísimo: andan desnudos como nascieron, salvo que en las partes que menos se deben mostrar traen delante una pampanilla, que es un pedazo de lienzo ó otra tela, tamaño como una mano; pero no con tanto aviso puesto, que se deje de ver cuanto tienen. Mas paréceme conveniente cosa, antes que adelante se proceda, decir la manera del pan y mantenimiento que estos indios de esta isla tienen, porque menos nos quede que decir en lo de Tierra-Firme; porque quanto á esta parte los unos y los otros cuasi tienen un mantenimiento.

CAPITULO IV.

Del pan de los indios, que hacen del maíz.

En la dicha isla Española tienen los indios y los cristianos, que después usan comer el pan de estos indios, dos maneras de ello. La una es maíz, que es grano, y la otra cazabi, que es raíz. El maíz se siembra y coge de esta manera: esto es un grano que nace en unas mazorcas de un gemo, y mas y menos longueza, llenas de granos cuasi tan gruesos como garbanzos; y para los sembrar, lo que se hace primero es talar los cañaverales y monte donde lo quieren sembrar, porque la tierra donde nace yerba, y no árboles y cañas, no es tan fértil, y después que se ha hecho aquella tala ó roza, quémase; y después de quemada la tierra que así se taló, queda de aquella ceniza un temple á la tierra, mejor que si se estercolara; y toma el indio un palo en la mano, tan alto como él, y da un golpe de punta en tierra y sácale luego, y en aquel agujero que hizo echa con la otra mano siete ó ocho granos poco mas ó menos del dicho maíz, y da luego otro paso adelante y hace lo mismo, y de esta manera á compás prosigue hasta que llega al cabo de la tierra que siembra, y va poniendo la dicha simiente; y á los costados del tal indio van otros en ala haciendo lo mismo, y de esta manera tornan á dar al contrario la vuelta sembrando, y así continuándolo hasta que acaban. Este maíz desde á pocos dias nace, porque en cuatro meses se coge, y alguno hay mas temprano, que viene desde á tres; pero así como va nasciendo tienen cuidado de lo desherbar, hasta que está tan alto, que va ya el maíz señoreando la yerba; y como está ya bien crecido y comienza á granar, es menester ponerle guarda, en lo cual los indios ocupan los muchachos, que á este respecto hacen estar encima de árboles y cadahalsos que ellos hacen de cañas y de maderas, cubiertos por el agua y el sol de suso, y desde allí dan grita y voces, ojeando los papagayos, que vienen muchos á comer los dichos maizales. Este pan tiene la caña ó hasta en que

nace, tan gruesa como el dedo menor de la mano, y algo menos, y alguno algo mas, y cresce mas alto comunmente que la estatura del hombre, y la hoja es como la de la caña comun de acá, salvo que es mas luenga y mas domable, y no tan áspera, pero no menos angosta. Echa cada caña una mazorca, en que hay docientos, y trecientos, y quinientos, y muchos mas y menos granos, segun la grandeza de la mazorca, y algunas cañas echan dos y tres mazorcas, y cada mazorca está envuelta en tres ó cuatro, ó á lo menos en dos hojas ó cáscaras juntas, y justas á ella, ásperas algo, y cuasi de la tez ó género de las hojas de la caña en que nace, y está el grano envuelto de manera, que está muy guardado del sol y del aire, y allí dentro se sazona, y como está seco se coge. Pero los papagayos y los monos gatos mucho daño hacen en ello, si no se guarda de los monos: en la isla seguros están, porque (como primero se dijo) ninguna cosa de cuatro piés, mas de coris y hutias, no habia en ella, y estos dos animales no lo comen; pero los puercos agora hacen daño, y en la Tierra-Firme mas, porque siempre los hubo salvajes, y muchos ciervos y gatos monos que comen los maizales. E por tanto, así por las aves como por los animales, conviene haber vigilante y continua guarda en tanto que en el campo está el maíz; y esto se aprendió todo de los indios, y de la misma manera lo hacen los cristianos que en aquella tierra viven. Suele dar una hanega de sembradura veinte, y treinta, y cincuenta, y ochenta, y en algunas partes mas de cien hanegas. Cogido este pan y puesto en casa, se come de esta manera: en las islas comíanlo en grano tostado, ó estando tierno cuasi en leche; y después que los cristianos allí poblaron, dase á los caballos y bestias de que se sirven, y esles muy grande mantenimiento; pero en Tierra-Firme tienen otro uso de este pan los indios, y es de esta manera: las indias especialmente lo muelen en una piedra algo concavada con otra redonda que en las manos traen á fuerza de brazos, como suelen los pintores moler las colores, y echando de poco en poco poca agua, la cual así moliendo se mezcla con el maíz, y sale de allí una manera de pasta como masa, y toman un poco de aquello y envuelvenlo en una hoja de yerba, que ya ellos tienen para esto, ó en una hoja de la caña del proprio maíz ó otra semejante, y échanlo en las brasas, y ásase, y endurecese, y tórñase como pan blanco y hace su corteza por desuso, y de dentro de este bollo está la miga algo mas tierna que la corteza; y hase de comer caliente, porque estando frio, ni tiene tan buen sabor ni es tan bueno de mascar, porque está mas seco y áspero. Tambien estos bollos se cocen, pero no tienen tan buen gusto; y este pan, después de cocido ó asado, no se sostiene sino muy pocos dias, y luego, desde á cuatro ó cinco dias, se mohece y no está de comer.

CAPITULO V.

Otra manera de pan que hacen los indios, de una planta que llaman yuca.

Hay otra manera de pan que se llama cazabi, que se hace de unas raíces de una planta que los indios llaman yuca; esto no es grano, sino planta, la cual es unas plantas que hacen unas varas mas altas que un

hombre, y tiene la hoja de la misma manera que el cáñamo, como una palma de una mano de un hombre, abiertos y tendidos los dedos; salvo que aquesta hoja es mayor y mas gruesa que la del cáñamo, y toman para la sembrar esta rama de esta planta, y hácenla trozos tan grandes como dos palmos, y algunos hombres hacen montones de tierra á trechos y por linderos en orden, como en este reino de Toledo ponen las cepas de las viñas á compás, y en cada monton ponen cinco ó seis ó mas de aquellos palos desta planta; otros no curan de hacer montones, sino llana la tierra, hincan á trechos estos plantones, pero primero han rozado ó talado y quemado el monte para sembrar la dicha yuca, segun se dijo en el capítulo del maíz, escrito antes de este, y desde á pocos dias nasce, porque luego prende; y así como va creciendo la yuca, así van alimpiando el terreno de la yerba, hasta que esta planta señorea la dicha yerba; y esta no tiene peligro de las aves, pero tiénele mucho de los puercos, si no es de la que mata, que ellos no osan comer, porque reventarian comiéndola; pero hay otra que no mata, que es menester guardarla á causa del hozar, porque el fruto desto nasce en las raíces de las dichas plantas, entre las cuales se hacen unas mazorcas como zanahorias gruesas y muy mayores comunmente, y tienen una corteza áspera y cuasi la color como leonada, entre parda, y de dentro está muy blanca, y para hacer pan de ella, que llaman cazabi, rállanla, y después aquello rallado, extrájalo en un cibucan, que es una manera de talega, de diez palmos ó mas de luengo, y gruesa como la pierna, que los indios hacen de palmas, como estera tejido, y con aquel dicho cibucan torciéndole mucho, como se suele hacer cuando de las almendras majadas se quiere sacar la leche, y aquel zumo que salió desta yuca, y es mortífero y potentísimo veneno, porque con un trago súbito mata; pero aquello que quedó después de sacado el dicho zumo ó agua de la yuca, y que queda como un salvado liento, tómanlo, y ponen al fuego una cazuela de barro llana, del tamaño que quieren hacer el pan, y está muy caliente, y no hacen sino desparcir de aquella cibera expremida muy bien, sin que quede ningún zumo en ella, y luego se cuaja y se hace una torta del gordor que quieren, y del tamaño de la dicha cazuela en que la cuecen, y como está cuajada, sácanla y cúrñanla, poniéndola algunas veces al sol, y después la comen, y es buen pan; pero es de saber que aquella agua que primero se dijo que habia salido de la dicha yuca, dándole ciertos hervores y poniéndola al sereno ciertos dias, se torna dulce, y se sirven y aprovechan de ella como de miel ó otro licor dulce, para lo mezclar con otros manjares; y después tambien tornándola á hervir y serenar, se torna agro aquel zumo, y sirve de vinagre en lo que le quieren usar y comer, sin peligro alguno. Este pan de cazabi se sostiene un año y mas, y lo llevan de unas partes á otras muy léjos, sin se corromper ni dañar, y aun tambien por la mar es buen mantenimiento, y se navega con él por todas aquellas partes y islas y Tierra-Firme, sin que se dañe si no se moja. Esta yuca de este género, que el zumo della mata, como es dicho, la hay en gran cantidad en las islas de Sant Juan y Cuba y Jamáica y la Es-

pañola; pero tambien hay otra que se llama boniata, que no mata el zumo de ella, antes se come la yuca asada, como zanahorias, y en vino y sin él, y es buen manjar; y en Tierra-Firme toda la yuca es de esta boniata, y yo la he comido muchas veces, como he dicho, porque en aquella tierra no curan de hacer cazabi de ella todos, sino algunos, y comunmente la comen de la manera que he dicho, asada en el rescoldo de la brasa, y es muy buena. Pero la del zumo que mata es en las islas donde ha acaescido estar algun cacique ó principal indio, y otros muchos con él, y por su voluntad matarse muchos juntos; y después que el principal, por exhortacion del demonio, decia á todos los que se querian matar con él, las causas que le parecia para los atraer á su diabólico fin, tomaban sendos tragos del agua ó zumo de la yuca, y súbitamente morian todos, sin remedio alguno. Esta yuca no llega á su perfeccion ni está de coger hasta que pasan diez meses ó un año que está sembrada, y cuando está de esta edad la comienzan de gastar ó aprovecharse de ella.

CAPITULO VI.

De los mantenimientos de los indios, allende del pan que es dicho.

Pues se ha dicho del pan de los indios, dígase de los otros mantenimientos que en la dicha isla usaban, con que se sostenian, demás de las frutas y pescados; que esto está remitido adelante, por ser comun en todas las Indias; pero allende de aquello, comian los indios aquellos cories y hutias de que atrás se hizo mencion, y las hutias son cuasi como ratones, ó tienen con ellos algun deudo ó proximidad; y los cories son como conejos ó gazapos chicos, y no hacen mal, y son muy lindos, y haylos blancos del todo, y algunos blancos y bermejos y de otras colores. Comian asimismo una manera de sierpes que en la vista son muy fieras y espantables, pero no hacen mal, ni está averiguado si son animal ó pescado, porque ellas andan en el agua y en los árboles y por tierra, y tienen cuatro piés, y son mayores que conejos, y tienen la cola como lagarto, y la piel toda pintada, y de aquella manera de pellejo, aunque diverso y apartado en la pintura, y por el cerro ó espinazo unas espinas levantadas, y agudos dientes y colmillos, y un papo muy largo y ancho, que le cuelga desde la barba al pecho, de la misma tez ó suerte del otro cuero y callada, que ni gime ni grita ni suena, y estase atada á un pié de un arca, ó donde quiera que la aten, sin hacer mal alguno ni ruido, diez, y quince, y veinte dias, sin comer ni beber cosa alguna; pero tambien les dan de comer algun poco cazabi ó de otra cosa semejante, y lo comen, y es de cuatro piés, y tiene las manos largas, y complidos los dedos, y uñas largas como de ave, pero flacas, y no de presa, y es muy mejor de comer que de ver; porque pocos hombres habrá que la osen comer, si la ven viva (excepto aquellos que ya en aquella tierra son usados á pasar por ese temor y otros mayores en efecto; que aqueste no lo es sino en la apariencia). La carne della es tan buena ó mejor que la del conejo, y es sana, pero no para los que han tenido el mal de las buas, porque aquellos que han seido tocados de esta enfermedad (aunque haya mucho tiem-

po que están sanos) les hace daño, y se quejan deste pasto los que lo han probado, segun á muchos (que en sus personas lo podian con verdad experimentar) lo he yo muchas veces oido.

CAPITULO VII.

De las aves de la isla Española.

De las aves que en esta isla hay no he hablado, pero digo que he andado mas de ochenta leguas por tierra, que hay desde la villa de la Yaguana á la cibdad de Santo Domingo, y he hecho este camino mas de una vez, y en ninguna parte vi menos aves que en aquella isla; pero porque todas las que en ella vi, las hay en Tierra-Firme, yo diré en su lugar adelante mas largamente lo que en este artículo ó parte se debe especificar; solamente digo que gallinas de las de España hay muchas, y muy buenos capones. E tampoco en lo que toca á las frutas naturales de la tierra y á otras plantas y yerbas, y á los pescados de mar y de agua dulce, no curaré de ponerlo aquí en esta relacion de la Española, porque todo lo hay en la Tierra-Firme mas copiosamente, y otras muchas mas cosas que adelante en su lugar se dirán.

CAPITULO VIII.

De la isla de Cuba y otras.

De la isla de Cuba y de otras, que son San Juan y Jamáica, todas estas cosas que se han dicho de la gente y otras particularidades de la isla Española, se pueden decir, aunque no tan copiosamente, porque son menores; pero en todas ellas hay lo mismo, así en mineros de oro y cobre, y ganados y árboles y plantas, y pescados y todo lo que es dicho; pero tampoco en ninguna de estotras islas habia animal de cuatro piés, como en la Española, hasta que los cristianos los llevaron á ellas, y al presente en cada una hay mucha cantidad, y asimismo mucho azúcar y cañafistola, y todo lo demás que es dicho; pero hay en la dicha isla de Cuba una manera de perdices que son pequeñas, y son cuasi de especie de fórtolas en la pluma, pero muy mejores en el sabor, y tómanse en grandísimo número; y traidas vivas á casa y bravas, en tres ó cuatro dias andan tan domésticas como si en casa nascieran, y engordan en mucha manera; y sin duda es un manjar muy delicado en el sabor, y que yo le tengo por mejor que las perdices de España, porque no son de tan recia digestion. Pero dejado aparte todo lo que es dicho, dos cosas admirables hay en la dicha isla de Cuba, que á mi parecer jamás se oyeron ni escribieron. La una es, que hay un valle que tura dos ó tres leguas entre dos sierras ó montes, el cual está lleno de pelotas de lombardas guiñeñas, y de género de piedra muy fuerte, y redondísimas, en tanta manera, que con ningún artificio se podrían hacer mas iguales ó redondas cada una, en el ser que tiene; y hay de ellas desde tan pequeñas como pelotas de escopeta, y de ahí adelante de mas en mas grosor creciendo; las hay tan gruesas como las quisieren para cualquier artillería, aunque sea para tiros que las demanden de un quintal, y de dos y mas cantidad, y groseza cual la quisieren. E hallan estas piedras en todo aquel valle, como minero de ellas, y ca-